

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe del departamento de Procedimientos Contenciosos, de la unidad de Asuntos jurídicos de la DOOTSM.	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
<b>Reporta a:</b>	Jefe de la unidad de Asuntos Jurídicos de la DOOTSM.	
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo.	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Subdirección de Regulación Y Gestión Urbana, Subdirección de Área urbana, Subdirección Área rural, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Asuntos Jurídicos, Coordinación de S.A.S., Dirección de finanzas y público en general, etc.	Recabar información relacionados con las autorizaciones para las construcciones e instalación de anuncios, regularización de tenencia de la tierra, apoyos con inspecciones en drenes, drenajes, pagos de multas, respectivamente.	
<b>interacciones externas</b>		
<b>con:</b>		
Tribunal Contencioso, Juzgado Civil, Poder Judicial Federal, Ministerio Publico, etc.	Interponer y contestar demandas, amparos, denuncias, emitir y solicitar informes, etc.	

#### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Mantener estrecha relación de trabajo con las áreas internas y externas relativas a las actividades y asuntos propios del Departamento, para el correcto funcionamiento y avance de los trámites que se ventilan; atención y asesoría a los ciudadanos que lo requieran.
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar los proyectos de resoluciones en materia de Amparo, Civil, Penal, Contencioso, Mercantil etc., hasta su terminación.</li> <li>Contestación y atención a requerimientos de distintas dependencias, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Regularización de la Tenencia de la Tierra, etc.</li> </ul>

#### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Carrera Profesional concluida (Lic. En Derecho).
<b>Experiencia:</b>	05 años.
<b>Conocimientos:</b>	Conocimientos en Materia Civil, Penal, Amparo, Contencioso, etc.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Capacidad de resolución de problemas y facilidad de palabras.